

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*CORRECCION de erratas del Decreto 93/1974, de 11 de enero, por el que se nombra Gobernador civil y Jefe provincial de Málaga a don José María Aparicio Arce.*

Padecido error en la inserción del mencionado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 22 de enero de 1974, página 1237, columna primera, se rectifica en el sentido de que donde dice: «A propuesta de los Ministros de la Gobernación y Subsecretario general del Movimiento», debe decir: «A propuesta de los Ministros de la Gobernación y Secretario general del Movimiento».

*ORDEN de 15 de enero de 1974 por la que se dispone el cese del Sargento de Infantería don Celestino Bazal Garrido en la Policía Territorial de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse al Ministerio del Ejército el Sargento de Infantería don Celestino Bazal Garrido.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policía Territorial de la provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 15 de enero de 1974 por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo Auxiliar don Felipe Briones Camero en el Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado don Felipe Briones Camero, A03PG013733.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que con fecha 24 de enero en curso cese en el Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 15 de enero de 1974 por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo Auxiliar don Juan Armando Betancor Pérez en el Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado don Juan Armando Betancor Pérez, A03PG013659.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las

disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que con fecha 24 de enero en curso cese en el Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 15 de enero de 1974 por la que se dispone el cese del Teniente de Infantería, E. A., don Luis Antolin Morón en el cargo de Jefe de la Policía Armada de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Por haber ascendido al empleo de Capitán y reintegrarse al Ministerio del Ejército el Teniente de Infantería, E. A., don Luis Antolin Morón.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Jefe de la Policía Armada de la provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 15 de enero de 1974 por la que se dispone el cese de don Santiago Amposta Rubert en el cargo de Delegado Jefe del Servicio de Hacienda de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse al Ministerio de Hacienda, a petición propia, el funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado don Santiago Amposta Rubert, A04HA255.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Delegado Jefe del Servicio de Hacienda de la provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 15 de enero de 1974 por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado doña Rosa Lago Pérez en el Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado doña Rosa Lago Pérez, A02PG008075.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que con fecha 8 de enero en curso, en que cumple la licencia reglamentaria